



MEDIOS DE VERIFICACIÓN TERCER TRIMESTRE 2025

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Institución:	2112137337 – Universidad Politécnica de Bacalar
Programa Presupuestario:	E011 – Educación Superior
Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	1337-3303 Secretaría Académica
Nivel MIR con resumen narrativo:	F.P.C02.A06 - Aprobación de los estudiantes en cada una de sus asignaturas en el cuatrimestre.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR Y METAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS

Nombre del indicador:	C02.A06 - Porcentaje de estudiantes que aprobaron todas sus asignaturas.		
Frecuencia de medición:	Cuatrimestral		
	Variables	Programado:	Ejecutado:
Numerador:	Número de estudiantes que aprobaron todas sus asignaturas	281	258
Denominador:	Número de estudiantes inscritos en la universidad	375	335
	Metas:	75.000	77.015
Justificación:	Durante el 2025-2 , un total de 258 de 335 estudiantes aprobaron sus asignaturas, representando el 77.015% .		



Medios de verificación

Durante el **cuatrimestre 2025-2**, correspondiente a los meses de enero-mayo, la comunidad estudiantil fue de **335 estudiantes** inscritos en los trece programas educativos, se incluye Técnico Superior Universitario (TSU en Turismo, TSU en Desarrollo de Software Multiplataforma, TSU en Producción Audiovisual y Animación 2D).

ESTUDIANTES	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
LITID	3	15	18
LIAEV	9	10	19
LGDT	22	13	35
LTF	15	17	32
LN	4	2	6
IS	3	12	15
LAET	39	24	63
LTF	44	32	76
LN	22	9	31
IAEV	18	22	40
TOTAL	179	156	335

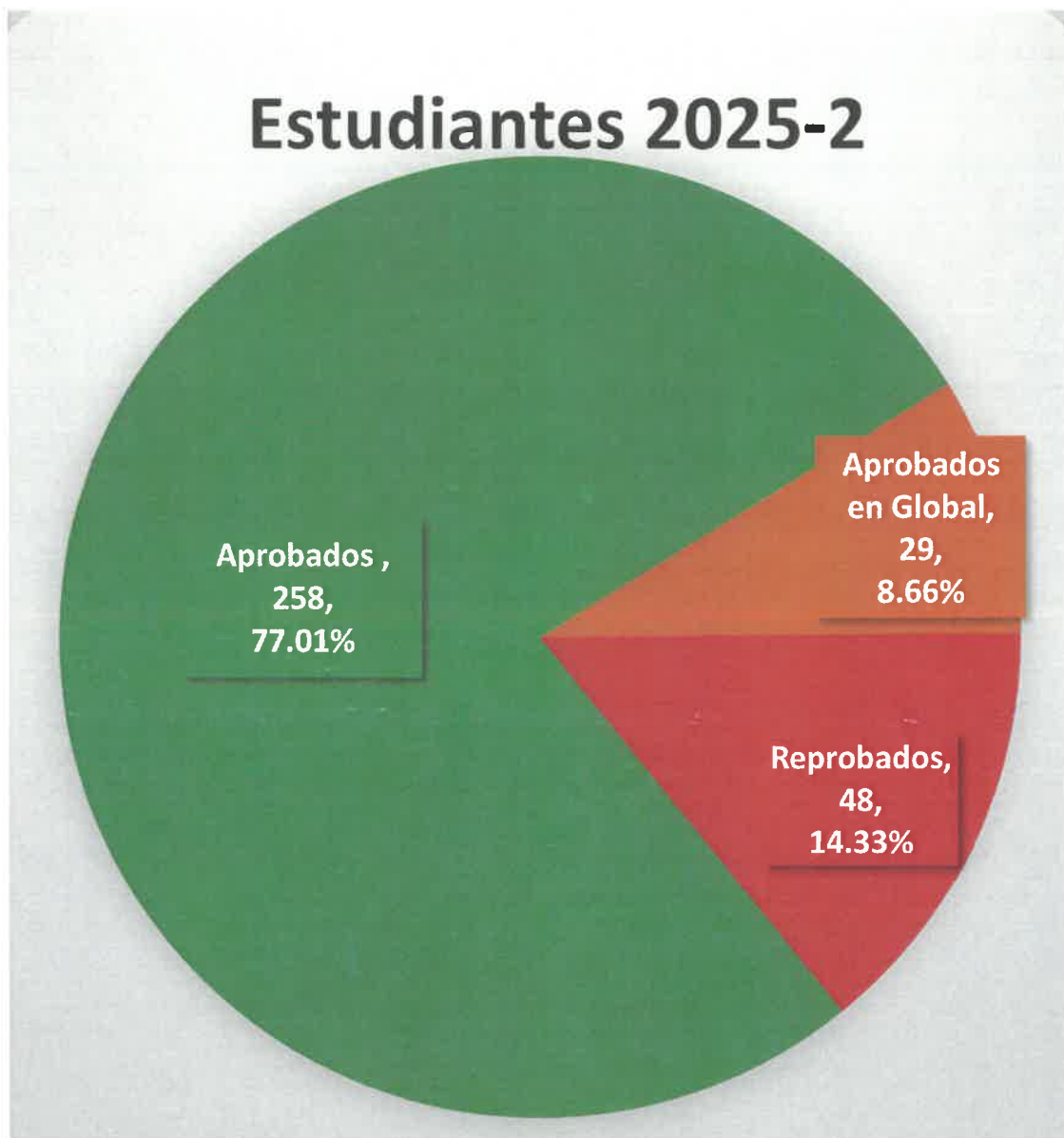
Fuente: Estadística Básica 2025-2 de la UPB.

Una vez terminado el periodo, se realizó un análisis de reprobación obteniendo los siguientes resultados:

- El total de estudiantes que **aprobaron todas sus asignaturas** durante el cuatrimestre fueron **258**, equivalentes al **77.015%** de la comunidad estudiantil,
- Mientras que el **8.657%** representado por **29** estudiantes **aprobaron sus asignaturas reprobadas** presentando el **examen global**.
- Finalmente **48** estudiantes, equivalentes al **14.328%**, **reprobaron como mínimo una asignatura**.



El objetivo es que de manera colegiada puedan identificarse a las y los estudiantes con índice de reprobación, brindándoles diversos apoyos que les permitan poder continuar con sus estudios y mejorar su aprovechamiento académico, contribuyendo con ello que la deserción escolar y rezago educativo disminuya.



Fuente: Sistema de Servicios Escolares de la UPB, cuatrimestre 2025-2



La información se genera en:	Secretaría Académica
Link:	Información concentrada
La información donde se publica la información:	Página Web de la Universidad Politécnica de Bacalar
Link:	https://www.upb.edu.mx/node/83

Servidoras públicas que proporcionan la información	Generó la información	Validó y Autorizó
Firma		
Nombre	Mtra. María Antonia de los Ángeles Díaz Martín	Mtra. María Antonia de los Ángeles Díaz Martín
Nombre de las áreas involucradas	Secretaría Académica	Secretaría Académica